



16 de noviembre de 2016

En Santiago se realizará la reunión de negociación del “Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación y Justicia Ambiental de América Latina y el Caribe”

Del 21 al 25 de noviembre, representantes gubernamentales de 22 países y miembros de la sociedad civil realizarán, en Santiago de Chile, la quinta reunión del Comité de Negociación del **“Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Justicia Ambiental de América Latina y el Caribe”**. Este acuerdo, que las organizaciones de la sociedad civil esperan que tenga carácter legal obligatorio, será deliberado por los Estados que firmaron la declaración para la aplicación del **“Principio 10” de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**, el cual instruye a los países a la participación y la apertura de información a la ciudadanía en materia medioambiental.

El objetivo de esta reunión será continuar con las negociaciones, iniciadas el 2015, respecto a los artículos de Acceso a la Información Ambiental; Participación Pública en la gestión medioambiental (artículo 8); Acceso a la Justicia (artículo 9) y Fortalecimiento de capacidades (artículo 10).

Esto se realizará sobre la base de un documento compilado con las propuestas de texto de los 22 países; no obstante, los miembros de la sociedad civil participantes, representantes de ONG's y organizaciones sociales, presentarán sus propias propuestas sobre estos artículos con el fin de incidir en la deliberación de los Gobiernos.

“Es muy importante que logremos un Acuerdo robusto y vinculante para enfrentar los desafíos ambientales actuales y futuros, garantizar los derechos de acceso en nuestra región, fortalecer la participación ciudadana en las decisiones que los afectan y contar con mejores herramientas para proteger a los defensores ambientales en nuestros países”, señaló Andrea Sanhueza, Representante Electa del Público (Chile).

Por su parte, Danielle Andrade, Representante Electa del Público (Jamaica) indicó que “esperamos que, así como St. Kitts y Nevis se sumó a la Declaración durante la negociación en República Dominicana en agosto pasado, más países del Caribe se unan en esta quinta negociación y participen activamente en este proceso orientado a elevar nuestros estándares en lo que se refiere a derechos de acceso en temas ambientales.”

La quinta reunión de negociaciones tendrá lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago. Inicialmente, la meta de los países era concluir las negociaciones en diciembre de este año, sin embargo, dado que existen temas aún no zanjados, se espera se extienda a fines del 2017.



Cabe destacar que los países signatarios de la declaración crearon un **Mecanismo Público Regional** para mantener a la ciudadanía informada sobre el proceso en cuestión y permitir su vinculación, coordinando su participación en las reuniones de negociación y contribuyendo a la transparencia del proceso. Actualmente, 5,000 personas están registradas en este mecanismo.

Los interesados en asistir a futuras negociaciones y formar parte de este importante proceso deben inscribirse en el sitio web de la CEPAL: <http://www.cepal.org/es/registro-Principio10>. Además, las negociaciones pueden seguirse en vivo en la página del encuentro aquí: <http://negociacionp10.cepal.org/5/es>

Para mayor información, visite nuestra página web: www.lacp10.org y redes sociales:

Facebook: LAC P10 Regional Public Mechanism / ALC P10 Mecanismo Público Regional

Twitter: @LacP10info

Contactos:

Francisca Medina
Periodista (Chile)
franmedinaleon@gmail.com
+56-9-9-153-9144

Loreto Salas
Periodista (Chile)
comunicaciones@fundacionmultitudes.cl
+56-9-9-699-4104

Paola Valdés
Periodista (América Latina)
periodistalacp10@gmail.com

Karetta Crooks Charles
Representante Electa del Público Alterna (St. Lucia) y Periodista (El Caribe)
advocacy@slunatrust.org